

Estimados Socios y Socias SINOF:

junto con afectuoso saludo por parte de este Directorio, queremos informarles respecto de la situación que se ha masificado en los medios de comunicación, en cuanto a la salida de su cargo de la actual Coordinadora Sociocultural de la Presidencia, Irina Karamanos, con la finalidad de “empoderar a las fundaciones, dotándolas de mayor autonomía y/o dependencia de ministerios”, proceso para el cual según el trascendido, se requeriría de modificaciones legislativas estatutarias.

Frente a este escenario de alerta e incertidumbre para las fundaciones y en lo que respecta al devenir para los trabajadores de la Fundación, el Presidente de SINOF, Ricardo Espinoza, se ha contactado con la Directora Ejecutiva Integra Nataly Rojas, para solicitar las respectivas aclaraciones. En la información recibida, la Directora Ejecutiva nos transmite el mensaje de Irina Karamanos el cual menciona lo siguiente:

“Estimados representantes de los trabajadores, a propósito de esta nota en LT respecto al cambio estatutario de las fundaciones de la Coordinación Socio Cultural de la Presidencia quisiera transmitirles tranquilidad. Se trataría de un cambio en el estatuto que se traduce concretamente en el nombramiento de quien preside los directorios de las fundaciones. No existe ningún cambio asociado al estatuto laboral que tienen los y las trabajadores de las fundaciones hoy. Este proceso será paulatino y anunciado oficialmente, pues depende de los tiempos que tome generar un cambio estatutario. Esta decisión responde a un compromiso del Presidente durante la campaña con el objetivo de fortalecer los espacios institucionales que ejecutan políticas públicas. El compromiso de la Coordinadora Sociocultural de la Presidencia está para reunirse con representantes de las y los trabajadores de todas las fundaciones para aclarar dudas, reuniones que agendaremos esta semana”.

Así mismo, en su misiva, La Directora Ejecutiva llama a no generar alarma entre los equipos, indicando que “la noticia buscaba efectivamente generar incertidumbre entre los trabajadores y las trabajadoras de las fundaciones y la información oficial se abordará en reuniones bilaterales con los diversos colectivos sindicales, contando con la presencia de la Coordinadora Sociocultural de la Presidencia Irina Karamanos”, agregó.

En sintonía con lo anterior y tal como se ha informado en las redes sociales de SINOF, el Directorio sostendrá su reunión bilateral este jueves 29 de septiembre, con Irina Karamanos y Nataly Rojas, para solicitar las respectivas aclaraciones frente a esta controversial información e incierto escenario que se habría generado; de la misma manera lo harán los otros 6 sindicatos en Integra, en distintos días de la semana.

No obstante lo anterior, SINOF mantendrá su interacción permanente con la Dirección Ejecutiva, de manera que se tenga la máxima claridad en lo indicado en este comunicado y por tanto entregar certezas, reduciendo así la incertidumbre de nuestros Socios y Socias.

Reiteramos nuestros saludos y reciban todos y todas un gran abrazo.

Directorio Nacional SINOF
Sindicato Nacional de Oficinas



Compártenos tus noticias al correo contacto@sinof.cl

Prontamente estaremos habilitando nuevos espacios de comunicación.